

## **CRITERIOS BÁSICOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN CON CARÁCTER SEMIPRESENCIAL EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA DE COVID19 <sup>1</sup>**

En función de la de la necesidad de algunos espacios de presencialidad en el marco del desarrollo de las propuestas de Extensión Universitaria, se realizan las siguientes recomendaciones que tendrán validez a partir del mes de octubre de 2020, y hasta tanto surjan nuevas recomendaciones acordes a la situación epidemiológica.

En todos los casos se recomienda que las actividades sean abordadas por el menor número posible de integrantes del equipo, y que sólo se lleven adelante cuando no exista otro medio para su realización, o en función de un análisis de relevancia y pertinencia de la actividad.

Las actividades deben realizarse en espacios abiertos (al aire libre), o, en caso de no ser posible, en espacios cuya infraestructura permita el distanciamiento social.

### **Medidas de prevención**

Para la realización de actividades presenciales resultan imprescindibles las siguientes medidas:

- 1) El uso correcto de barbijo o tapaboca (que cubra boca, nariz y mentón), en todo momento, y sin excepción.
- 2) Distanciamiento social. Las personas deben mantener en todo momento una distancia de 1,5 a 2 metros, entre sí y evitar toda aglomeración.
- 3) Evitar el contacto físico al saludarse, sin excepción, así como compartir utensilios, mate, etc.
- 4) La higiene de manos debe hacerse preferentemente con agua y jabón. Si esto no es posible, aplicar alcohol en gel o alcohol común al 70%.
- 5) Evitar tocarse la cara, (especialmente ojos, nariz y boca)
- 6) Higiene respiratoria. Se refiere a las medidas de prevención para evitar la diseminación de secreciones al toser o estornudar. Las recomendaciones son: ● Cubrirse la nariz y la boca con el pliegue interno del codo o usar un pañuelo descartable al toser o estornudar. ● Usar el cesto de basura más cercano para desechar los pañuelos utilizados. ● Lavarse las manos después de toser o estornudar y si no es posible colocarse alcohol.
- 7) La higiene de elementos personales (como teléfono celular, cartera, billetera), deberá realizarse de manera habitual, con un intervalo máximo de dos horas.

### **Síntomas**

Si cualquier integrante del equipo presentara uno o más de los siguientes síntomas:

\* Fiebre (37.5° C o más)

\* Tos

<sup>1</sup> En base al "PROTOCOLO DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO PRESENCIAL NO ÁULICO EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR LA PANDEMIA POR COVID 19" de la UNLP

- \* Odinofagia (dolor de garganta)
- \* Dificultad respiratoria (sentir que le falta el aire)
- \* Pérdida repentina del olfato o del gusto
- \* Cefalea
- \* Diarrea y/o vómitos

**Deberá seguir los siguientes pasos:**

- 1) Permanecer en su domicilio, NO participar de ninguna actividad presencial,
- 2) Dar aviso obligatoriamente a:
  - a) las autoridades sanitarias locales (148 para Provincia de Buenos Aires),
  - b) las/los responsables del equipo de Extensión

**Desplazamientos hacia y desde el lugar de la actividad:**

De ser posible, NO utilizar el transporte público. Si por extrema necesidad debiera hacerlo, se recomienda:

- a) No aglomerarse en lugares de espera,
- b) No sentarse en los asientos próximos al chofer,
- c) Mantener distancias con otros/as viajeros/as,
- d) Higienizar manos antes, durante y luego del desplazamiento con kit personal.
- e) Cubrir la nariz y boca al toser o estornudar con un pañuelo descartable o con el pliegue del codo. No toser o estornudar en dirección a otras personas,
- f) Evitar viajar en horas pico,
- g) Las personas deben disponer de un kit de protección personal (a su cargo), para circular desde y hacia la actividad, el cual debe contener básicamente barbijo o tapaboca, alcohol en gel o solución hidroalcohólica (etanol medicinal al 70%), pañuelos descartables o servilletas de papel absorbente.

Se recomienda caminar o utilizar bicicleta en caso de viajes cortos.

En caso de utilizar vehículo particular, cubrir como máximo el 50 % de su capacidad, mantenerlo ventilado y desinfectado permanentemente.

Realizar higiene de las manos antes, durante y después del desplazamiento que se efectúe.

<sup>1</sup> En base al "PROTOCOLO DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO PRESENCIAL NO ÁULICO EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR LA PANDEMIA POR COVID 19" de la UNLP